

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO REPUBLICANO DE AVISOS, NOTICIAS Y LITERATURA

EL NUEVO REPARTO

Como una bomba cayó la noticia entre el vecindario, de que por el Ayuntamiento se había confeccionado un nuevo reparto de arbitrios extraordinarios, para cubrir los déficits que resultan de la buena, honrada y grrrran administración de los que tanto han alardeado de moralidad administrativa, y que prometían, como quien dice, “lugar los gossos ab llangonissas” y convertir esta villa en una nueva Xauxa.

Este nuevo reparto, confeccionado tras cortina y á la chita callando, es el primero que se ha hecho en esta villa, puesto que ningún Ayuntamiento había tenido que acudir á tal medio: las primicias, la gloria estaba reservada para la corporación que preside el hombre, el campeón, el defensor de los “intereses morales y materiales de la villa de Vendrell y su comarca.” ¡En buenas manos está el panderero y buen defensor tienen los tales intereses!

Mucho hay que decir en lo tocante á la legalidad de tal reparto, que á todas luces resulta fabricado de una manera arbitraria y que podría llamársele el reparto del “fusuli”, puesto que, según se vé, desde el momento que vemos por nuestras calles á estos “fantoches” mata socorros llamados guardas de consumos, que nada guardan, y que no hacen otra cosa que cobrar la nómina al fin de mes, los consumos de esta villa se cobran por administración, y desde el momento que se cobran por administración, no procede confeccionar un nuevo reparto de arbitrios extraordinarios, sino que lo que procede, es gravar los artículos de la Tarifa 2.^a con los derechos correspondientes y cobrar directamente á su entrada en esta villa, pero nunca cobrarlos por repartos como pretende hacerlo este Ayuntamiento compuesto de “administrativos de secá”.

Y nótese bien: que es tanto más absurdo acudir á un reparto, difícil siempre, para no decir imposible, confeccionarlo regularmente y con equidad y justicia, en cuanto hay montada la administración de consumos, dotada con un lujo de empleados de que habían carecido la mayoría de Ayuntamientos anteriores.

Delante de la arbitrariedad, EL DEMÓCRATA no puede menos que exclamar:

¡VENDREDELLENSES, Á DEFENDERSE!

REVISTA POLÍTICA

La cuestión económica ha llegado á su período más culminante. De ella se ocupan todos los partidos y al medir sus consecuencias desastrosas, viéneles á las mientes aquella prórroga de sus privilegios y aumento de circulación fiduciaria concedida en mal hora al Banco de España por este gobierno, á cambio de unos cuantos millones papel, con los que pudiera asegurar su existencia por un período de tiempo más ó menos largo.

La consecuencia más inmediata de esto ha sido una depreciación tan sensible de nuestro crédito en lo exterior, que no hace posible transacción alguna por parte de nuestro comercio ó industria, estando, como está el cambio al trece por ciento.

Urge reducir el presupuesto de gastos, no haciendo ver nivelaciones fantásticas, ni tomar por divisa aquello de *trampa adelante* y ya que el país no puede sobrellevar los enormes tributos que pesan sobre sus espaldas, bajares del pedestal del poder para cederlo á quien tiene en su bandera escritas las verdades económicas.

Para conquistarlas, Castelar, el gran tribuno y estadista, ha manifestado que dedicará todos sus esfuerzos y energías, así como hasta aquí los ha dirigido á la conquista de algunos de los más nobles principios escritos por los revolucionarios de Septiembre en la Constitución del 69.

Mucho tememos nosotros que estas energías vayan á estrellarse contra esta roca de la Restauración, y si en efecto es así, no pedimos á su palabra otra cosa, sino que ruja como las olas cuando luchan contra las montañas de granito en días de tempestad.

Sagasta se muestra sonriente al contemplar el muerto sobre las espaldas de Cánovas, sin que pueda averiguarse si estas sonrisas son de conmiseración ó de ironía, toda vez que se dá como probable la vuelta al poder del partido fusionista.

Si por otra *corazonada* se viniera el poder á sus manos, pronto veríamos nuestra propia salvación, pues si acaso continuara atascada la nave del Estado ¿donde, sino en nuestras filas republicanas, encontraríamos el diestro capitán?

A. y R.

Meeting político-agrario

Tal fué, el que se celebró el último domingo, y como su mismo nombre indica, tuvo por objeto: primero, la propagación de las ideas republicano-federalistas, y luego la exposición demostrativa, de las ventajas que reportará el proyecto de asociación de agricultores hoy, para el amparo de sus derechos y defensa de sus intereses mañana. Invitados previamente, nuestros amigos los señores Rius de Vilafranca y Tarrida de San Sarduní, trasladáronse, junto con algunos amigos de ésta, en la Bisbal del Panadés, donde en la tarde del citado domingo, tuvo lugar el meeting anunciado.—Con un lleno completo, celebróse éste, pues el local en donde tuvo lugar la reunión era insuficiente para tantas personas, pues no sólo estaban convocados y acudieron los labradores de la Bisbal, sino de todos los pueblos comarcanos.

Hicieron uso de la palabra los señores Rius y Tarrida, demostrando la necesidad de que los agricultores se asociaran, para poder hacer frente á las exigencias de la ley en lo que se refiere á la Rabassa-morta y que la forma de gobierno Republicana, el día que sea poder, les devolverá lo que sino en ley en justicia era suyo.—Por la noche y por los oradores antes mentados celebróse en el local del Tivoli de esta villa otro meeting con el mismo objeto que el anterior.—Asistió menor concurrencia que al celebrado en la Bisbal por la tarde, á causa, sin duda alguna, de tener lugar éste, á las 7 de la noche, hora que como comprenderán nuestros lectores, es intempestiva para la mayoría, pero que no hubo otro remedio, por la razón de que á las 9 de la misma estaba anunciado el baile público. Todos los oradores, fatigados por el viaje y discursos de la tarde, se esforzaron en demostrar á los allí presentes la formación de un núcleo de labradores para sobreponerse á los males que habrá de reportarles necesariamente la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo que concede á los propietarios la reivindicación á los cincuenta años de las tierras procedentes del contrato que conocemos en Cataluña con el nombre de Rabassa-morta.

Todos los asistentes á las dos reuniones así de la Bisbal como de esta villa, salieron altamente satisfechos de las nobles ideas expuestas por los oradores, dando nosotros la más enhorabuena á los iniciadores de esta gran asociación de agricultores, que puede decirse es ya un hecho, pues es uno de los medios mas convenientes para la conciliación de los intereses político-económicos, que tanto precisa en las actuales circunstancias.

Felicia.

PICOTAZOS

Durante la permanencia del señor Obispo en esta villa, iba constantemente acompañado del diputado provincial señor Fontana.

Esto no tiene nada de particular; lo que si lo tiene y mucho, es que dicho señor se presentó él mismo como Vice-Presidente de la Comisión provincial, y tuvo la *sans façon* de dejarse presentar por el señor Obispo al Vicario General, como tal vice-presi-

dente, delante de un primo del actual vice-presidente don José Batlle.

Si esto no es *barra*, que venga Dios y lo diga.

Pero el señor Fontana diría lo que el alguacil de la zarzuela *Dos carboneros*, cuando los clientes le llaman *Senyó usia*:

*Lo de usia son romanos
y un s' hi posa tot inflat.*

En el juicio oral celebrado en Tarragona el día 12 del corriente para ver y fallar la causa instruida contra el ex-administrador de consumos de esta villa señor Prats, que fué absuelto por el jurado, por supuesto desfalco cometido por el mismo, el señor Alvarez defensor del procesado, presentó al tribunal una nómina firmada por un empleado de la empresa funeraria de esta villa, en la que consta que el aludido empleado cobraba 24 duros al mes.

Esto después de haberlo negado el Alcalde que era en aquel entonces señor Recasens.

Muy acertado estuvo el abogado defensor al decir en la defensa:

—¡Que tal andará la Administración de consumos de Vendrell, cuando tiene necesidad de los ausilios de la Funeraria!

Los periódicos conservadores, hablando del conflicto económico que estamos atravesando, se estrañan de que todos griten y se alarmen y nadie propone una solución al conflicto.

¡Que graciosos son esos conservadores!

Quiéren que los otros propongan la solución al conflicto económico creado por ellos.

Lo que ellos dirán.—Estando sentados en la mesa del presupuesto no tenemos tiempo para cavilar; eso que lo hagan los que ayunan: entre tanto entretrarán la causa.

Sin tener en cuenta aquella máxima que dice:

Bon ventrell, ja bon cervell.

El señor Sagasta ha declarado, que cuando sea poder, obligará á sus ministros á efectuar economías para llegar forzosamente á la nivelación de los presupuestos, necesidad que considera apremiante. Añadiendo que no aceptaría el poder si no pudiese realizar esta nivelación.

La muletilla de siempre.

Estando en la oposición prometen el oro y el moro, y cuando son poder, las economías prometidas se reducen á la supresión de algunas plazas de empleados de la clase de quintos.

Ahora en lo tocante á que no aceptaría el poder sino pudiese realizar la nivelación... que nos perdona el señor Sagasta, pero nos parece que no renunciará tan generosamente la mano de Leonor.

Y aquí la Leonor es la mesa del presupuesto.

Vuelve otra vez á hablarse de la probable entrada del señor Bosch y Fastigueras en el Ministerio.

Que Bosch será ministro,
Que Bosch no lo será;
vaya, de que manera
me t' fan desespará.

Un periódico carlista, hablando del fallecimiento de don Carlos Calderón, dice que este señor era el *ojo derecho* de don Carlos.

Quedamos, pues, en que el rey de las Húngaras, faltándole el *ojo derecho*, se habrá quedado *tuerto*. No estará poco feo.

Los panaderos de Barcelona han aumentado el precio del pan.

Si los barceloneses quieren un medio para obtenerlo siempre al mismo precio, alla vá:

Que compren *llonguets* que siempre van á cinco céntimos.

L' honorable ajuntament
ha fet un repartiment
are que precisament
ningú te un quart.
E ab tal repartiment acabat,
sens mácula de pecat,
ja 'ls dixs que 'ns han ben clavat
la gran castanya.
E me apart que de pregóns
n' haurán de fer á millóns
ó be anar de jenollóns
pera que 'l páguien.
Puig me apart que quisquén dia
si algú en cobrarlo porffa
li dirán: Santamaría
Ora pronobis.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de regular público, celebróse el jueves la sesión ordinaria de reglamento.

Despertaba esta sesión cierto interés ya que en ella debía tratarse de la cuestión local palpitante ó sea del nuevo impuesto titulado «Arbitrios extraordinarios».—El Sr. Alcalde explicó con cierta énfasis el porqué se había pedido permiso á la superior autoridad para la imposición del impuesto mentado; dijo que se había creado cierta atmósfera por gente de mala fé ó ignorantes que tenían por objeto demostrar la mala administración de este Ayuntamiento siendo así que su administración es

clara y trasparente y que el nuevo impuesto tenía por objeto cubrir el cupo que la ley señala en el ramo de consumos.—Nuestro querido amigo el concejal republicano señor Boixadós pidió á la Presidencia se prolongara el plazo para las reclamaciones á dicho impuesto á lo que no accedió el señor Santamaría; pidió asimismo se nombrara una parte popular para que examinara el presupuesto á lo que tampoco accedió la Presidencia, diciendo únicamente que el reparto estaba expuesto al público para que pudiera hacer las reclamaciones convenientes. Leído por el señor Alcalde el edicto publicacionario quedó aprobado pidiendo el señor Boixadós se publicara consecutivamente hasta el 23 del corriente inclusivo á lo que se negó el Consistorio acordando se publicara solo el jueves ó viernes y el último día 23, para las reclamaciones.

Se conoce que el Sr. Santamaría llevaba estudiado el correspondiente discurso, pues que al final llegó á incomodarse diciendo que el Consistorio llevaría á los Tribunales al que propagase de mala fé la administración del Ayuntamiento que preside.—Tal es el *magnífico* discurso pronunciado hoy por dicho señor que seguramente ha querido asustar á los partidos opositoristas al poder; pero que parece vá muy mal el señor Santamaría por este camino, pues EL DEMÓCRATA que vive del pueblo y ha venido al estadio de la prensa para defender sus derechos será inexorable y dirá la verdad de lo que sepa, pese á quien pese, nada más porque es verdad.

Se dió cuenta de un oficio que á instancia de la Administración don José María Alvarez obliga al Ayuntamiento á presentar sus libros á la Superioridad para su examen. Así mismo dióse cuenta de un oficio recibido de Vilafranca para asistir una representación del Ayuntamiento ó de propietarios á la Reunión de Agricultores que se celebrará en dicha villa para recabar del gobierno el libre cultivo del tabaco y otras especies en vista de la crisis agrícola por que atraviesa la citada población, acordándose que éste fuera representado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, levantóse la sesión que seguramente formará época en la historia local vendrellense.

Felicia.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Gran polvoreda ha movido en esta villa la noticia de que se había confeccionado por el Ayuntamiento un nuevo reparto de arbitrios extraordinarios, para cubrir el presupuesto ordinario. Según nos han asegurado el total del reparto sube á la friolera de 31.300 PESETAS, cantidad que tendrá que moñirse de los esquilados bolsillos de los contribuyentes.

¡Buenos están los tiempos para darse tales loj.

Dice el último número del *Boletín del Fomento Vendrellense*:

«Han sido aprobadas las cuentas municipales de esta villa correspondientes al año económico de 1889-90, sin haber dado las mismas lugar á reparo de ninguna clase. Felicitamos á nuestro querido amigo don Juan Recasens y al Ayuntamiento de su digna presidencia en aquel año por la honrada gestión administrativa que supone un hecho tan notable pues difícilmente se presentan cuentas municipales que no den reparos de algunas cl. ses.»

Al leer el transcrito suelto, no hemos podido menos que recordar la nómina de los 24 duros mensuales del dependiente de la Funeraria, que presentó en el juicio oral del día 12, el abogado defensor del ex-administrador de consumos de esta villa, y que don Juan Recasens había negado existiese, haciendo la plancha H.

Ha sido nombrado administrador de la Subalterna de Hacienda de este partido, don Ramon Garriga y Solé, ex-recaudador de contribuciones.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido se saca á pública subasta una heredad sita en el término de Calafell y partida la *Sinia*, propiedad de doña Ramona Tarrens, viuda de Samá, valorada en 110.528 pesetas. La subasta tendrá lugar en la sala del Juzgado el día 10 del próximo Diciembre.

En el mismo día y en el propio Juzgado tendrá lugar la subasta de un solar señalado de núm. 10, sito en la calle Mayor de esta villa, valorado en la cantidad de 1.000 pesetas.

En el extremo de la calle del Olmo y precisamente debajo de las ventanas traseras del coartel de la guardia civil, es tanta la inmundicia y desperdicios de cocina que continuamente existen en estado de putrefacción, que aquello más bien parece un corral que no una calle. Pase por allí el señor alcalde y podrá convencerse de lo que venimos diciendo.

A causa de las noticias de actualidad, nos ha faltado espacio para insertar un artículo de nuestro estimado colaborador don Juan Ramón y Soler, titulado «Vendrell Industrial», que insertaremos en el próximo número.

En el concurso de arados verificado en Reus, el Jurado calificador ha adjudicado los siguientes premios:

Medalla de oro.—Arado giratorio tirado por una sola caballería, de don Ramon Puig, de Badalona.

Medalla de cobre.—Arado de vertedera tirado por una sola caballería, de D. E. Vernet, de Beciers.

Medalla de cobre.—Arado de vertedera tirado por

HORATELEFOROS

RELOJES DE TORRE

Nuevo sistema con privilegio exclusivo, mejores y más económicos que los conocidos actualmente

RELOJERÍA DE PEDRO BESES

RAMBLA DE SAN JUAN, 55, (Esplanada)
TARRAGONA

Unico representante de dichos relojes, para las provincias de Cataluña y Castellón de la Plana.—Ventas á plazos y á precios reducidos.

Una sola caballería, de don José María Arnabat, de Reus.

Medalla de bronce.—Arado giratorio de don J. Esteban Sauri, de Figueras, tirado por dos caballerías.

Mención honorífica.—Arado triple sistema Larvais.

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Juzgado municipal de esta villa don José Ferrer y Bassa, que lo desempeñaba ya como sustituto.

Hemos recibido la visita de los periódicos *La Verdad*, de Tortosa y de *La Calandria*, de San Martín de Provensals.

Anteayer viernes debió estrenarse en el Teatro Español de Madrid, la tragedia de nuestro apreciable amigo don Angel Guimerá. Veremos como la recibe el público madrileño, no dudando será con los aplausos que ya ha obtenido en otros teatros.

Doz industriales de Barcelona han presentado solicitud al gobierno de aquella provincia, en demanda de patente de invención para una máquina de *movimiento continuo* y para un sistema de navegación aérea para comunicaciones y transportes.

Dicen de Bergá que en las montañas conocidas por Serras de Paguera ha caído una copiosa nevada, habiendo bajado el termómetro en aquella población á dos grados bajo cero.

CORRESPONDENCIA

Arbós 13 de Novembre de 1891

Senyor Director de «EL DEMÓCRATA»

Molt amich meu: Gran es l' alarma que ha ocasionat la mida presa per lo govern francés respecte la suspensió de las tarifas de penetració, qual mida ha ocasionat la parálisis comercial vinícola. Tots los viticultors nos preguntem: ¿Que n farem de nostres vins si 'ns tancan las portas de Fransa? ¿Que n farem? ¡Vaya una pregunta! Si 'ls governs que 'm tingut en Espanya haguesin fet mes administració y menos política... de campanar y haguesin donat una mirada per las provincias y haguesin volgut *dignarse* á estudiar las necessitats del país, haurian vist que si en lloch de pagar los exorbitants drets de consums que pagan nostres vins al entrar á las grans poblacions, hi tinguessin lliure entrada, ó be paguessin uns moderats preus, y que si en lloch de tractar ab nacions que se 'ns menjan de viu en viu, tractessin ab nostras germanas las Repúblicas del Sud-América, nostra producció, y sobre tot la vinícola, no necessitarien pera res que Fransa nos los vingues á buscar y no 'ns trobariam com ara 'ns trobem, que perque Fransa nos tancan las portas, aixequem lo crit al com si 'l mon hagués de finir.

Que treguin los tres duros de dret que paga per carga lo vi que entra á Barcelona; que tanquin las portas al veneno alemany, y Barcelona sola es prou per consumir tot lo vi que 's cull á Catalunya.

Pero no tota la culpa la tenen los governs: bona part se 'n emportan aquets grans propietaris que 's passejan per las ciutats fent lo noble y deixant als pobres parcs que s' estrellin entre las enfermetats de las plantas, los pactes onerosos y la ignorancia filla de tots los mals, mentres ells per sa part se estrellan també, portant una ostentació que no 'ls hi pertoca. Si en lloch de mirar de reüll al pobre que treballa y fa produir sas terras, lo corretjissin y cuidessin sa abandonada ilustració, ensenyatlos los adelantos de la agricultura, uns y altres anirian molt be; pero cal altra feyna tenen, convertits en bolsistas, ab si 'ls tresos y las Cubas pujan ó baixan, pera clavarse un tiro lo dia que, una de aquellas barrabassadas, que tan sovint fan trontollar las mes grans fortunas, los deixa mes pelats qu' una rata, per haver perdut lo seu... y lo dels altres, per faltarlloshi lo valor pera guanyarse lo pá ab lo noble y honorós treball.

Y mentrestant los paguesos emigran y 'ls estrangers venen á explotarnos per culpa de aquestos pobres rics, que no volen dedicar los seus capitals á la agricultura, ni á la industria ni al comerç.

Si la gran massa productora que constitueixen aquets tres rams de agricultura, industria y comerç dediquessin los seus esforços á la cosa pública, enviant á las cortis homes de la terra que fossin ben entesos, en lloch de enviarhi á aquets xitxarellos nebots y fills de ministres, que'l govern nos imposa, altre pel nos lluhiria; puig que aixis com ara no tenen altra mira que aprobar los disbarats que 'ls ineptes governs proposan, que los mes de las vegadas redundan en perjudici de las comarcas que 'ls fan representar, llavors, si fossen homes de la terra, y no polítichs farsants, no passarian mes de quatre lleys y tractas que 'ns arruinan, que ara passen mentres los que paguem mirem impassibles com los que cobran nos fan la lley.

Y entretant tots cridem y renequem de nostra sort, sens mirar que tenim lo remey á la ma y no 'l sabem aprofitar, per culpa de nostra incuria y deixadés.

Lo Corresponsal

VARIETADES

VENDRELL HISTÓRICH

Primitiu casco de nostra vila y successius engrandiments

II.

Lo primer suburbi ó arrabal que s' edificá probablement en lo segle XV y tal volta en lo segle XVI, fou lo de *Fransa*. Aquest nom, que prové del adjectiu antiquat *franzu, frança y francha*, usat de las tres maneres durant la edat mitja, equival, segons lo diccionari de Labernia, á lliure, exempt, desembrat; y com dit barri era fora los murs de la vila, li quadrava perfectament dit adjectiu, ab lo qual altra cosa no 's volgué significar; aixó es, que las casas del referit barri eran desembradas, lliures, exemptas ó millor dit, radicadas fora de las murallas.

Vejam ara los successius engrandiments de nostra vila durant los quatre darres segles fins arribar al actual.

Bassa Miquela se anomenava una partida de terra horta, atravesada en tota sa extensió per lo que avuy es carrer de Santa Agna, que fins á primers de aquest segle portá lo nom de la partida, y que en l' any 1694 encara era camí del *Moll Baix*, segons resan las escripturas. En molts del 1500 cap ensá se anomena la Bassa Miquela extramurs de la vila. Desde dita época comensá á edificarshi alguna que altra casa aislada, y sens dupte la més antiga era la casa pairal de cal Socias, avuy propietat de don Salvador Euras, y que doscents anys enrera fou de un tal March Gatell, aplegada á una pessa de terra que se extenia desde lo torrent fins á dita casa y desde la Plassa Nova fins al camí, avuy carrer de Albinyana. Dit Gatell comensá per vendre la part hortiva de la finca, ó siga lo tros comprés desde la casa hasta la plassa Nova al Reverent Joan Llopis Prèbere y Rector de aquesta vila, que més tart y més reduit, per haversen segregat patis á la part de devant, fou l' antich *Hort del Marçant*, actualment en vias de urbanisació; després enagená la terra compresa desde la casa fins al camí de Albinyana á cal Nin del carrer del Pou, que son descendent es en l' actualitat don Félix Ginesta; y finalment se desprengué de la casa que adquirí la familia Socias, més endevan Ramón y avuy Euras. Emperó quan prengueren gran vol las edificacions en aquella part de vila, fou durant lo segle passat y sobre tot en sas derreries que se urbanisá per complet en tota sa extensió fins prop del Moll Baix.

Corria l' any 1764 quan la familia Nin del carrer del Pou determiná acensar patis en lo tros de terra de que anteriorment havem fet mérit, y trasá en eil tres carrers que son los que avuy portan los noms de Barceloneta alta, Barceloneta baixa y Pou de Santa Agna; y com precisament aquestas edificacions y oberturas de nous carrers coincidían ab la construcció del *Barri de la Barceloneta* en Barcelona, en substitució del antich Barri de Ribera arrasat per Felip V; y com ja diu lo refrá que fan los infants lo que veuen fer als grans, per imitació batejá lo poble dits carrers ab lo nom de *Barceloneta*, que se extengué á tota aquella barriada, hont llavors se edificaba en gran escala, y ab qual nom encara avuy es coneguda.

Passant ara á la part oposada de la vila, trobám que en lo camí de mar, desde los alhors de la edad moderna, se anava també edificant, en termes que en l' any 1630 las casas arribavan ja fins al indret de lo que avuy es carrer de Santa Victoria. Desde allí fins al torrent, que era una partida de terra anomenada la *Menya*, ab qual nom es coneguda encara la font pública que hi ha en dit carrer, comensaren á pendre altra volta increment las urbanisacions á derrers de la centuria passada, ab motiu de construirshi la nova carretera.

Havém dit mes amunt que lo barri de Fransa datava de la edad mitja, per més que llavors fós molt reduit; devet ara anyadir que dit barri prengué gran increment, duran l' últim segle, sobre tot en son comens, que se establiren molts patis, sens dupte per la influencia que li donava l' antich camí ral de Tarragona á Barcelona que per allí pasaba. Llavors fou quan se dividí en *Fransa de dalt* y *Fransa de baix*, noms que portaren dits carrers fins al temps de la primera guerra civil en que havent abrrasat nostra vila unaniment y ab molt ardor la causa de la llibertat, en obsequi á la Reyna Gobernadora, cambiaren aquells noms pels actuals de *María Cristina alta* y *María Cristina baixa*.

Al sortir l' antich camí real del Portal Nou ó del Miquelot, pasava per lo que avuy es carrer del Nort y que llavors era conegut ab lo nom de Camí Ral de Vilafranca, no comensant á edificarse en lo mateix y sos contorns fins ben entrat lo segle passat, batejantse ab lo nom de *Casas Novas* tota la barriada que allí naixia y que prengué gran volada al construirshi la moderna carretera. Entre ella y lo dit carrer del Nort, hi quedá una llenca de terreno ocu-

pada avuy per las casas números impars del actual carrer de las Casas Novas, que al edificarse feren perdre tota l' importancia del referit carrer del Nort, deixantlo arreconat. Hi hagué lo propósit de que aquell terreno no s' edificás, formant aixis una gran vía ó espayosa plassa, ab qual projecte la vila hauría tingut una entrada grandiosa y magnífica y una bella perspectiva; propósit que desgraciadament, degut á mesquinas miras, quedá frustrat per no haverse pogut enténdrer l' Ajuntament ab lo propietari que cedia aquells terrenos per lo insignificant céns de vuitanta pesetas anuals.

Havia transcorregut ja més de mitx segle XVIII, quan la familia Vidal del Alborná, avuy coneguda per Cosme del Arbós, que posseía grans estensions de terrenos juntant al torrent, determiná obrir en ells lo carrer Nou y l' carrer de Sant Francesch, que abans duya lo nom de Sant Joan. La data més antiga que trovám á ells referent es del any 1751, en que al primer de dits carrers se 'l anomena del *Abeurador* y també de la *Bassa*: en 1769 ja se li diu *carrer de Sant Antoni*, y fins al acabament del segle alterná aquest nom ab lo de *carrer Nou*, havent prevalscut aquest en definitiva. Durant los alhors del present segle fou lo carrer de moda y un dels més principals.

A pesar de tantas edificacions la vía tenia noves necessitats. En la década de 1780 á 1790, se urbanisá lo carrer de *San Sebastián*, que sempre ha sigut pel vulgo carrer de la *Muralla*, recordant que muralla era, si bé en lo segle anterior ne deyan *la muralla dels trulls* per los molins d' oli que en ella hi havia. Y al entrar en lo present segle, no satisfeta encara la vila de tantas edificacions, romp lo mur que l' estrenyia per la banda de tramontana, y aplanant los horts que allí hi havia, construeix una plassa grandiosa, de la que tanta necessitat tenia, batejantla ab lo nom de *Plassa Nova*; obra lo carrer de Montserrat fins á son empalme ab lo de Sant Magí y l' que mes endavant devia portar lo nom del *Teatre*; y edifica l' espayós carrer del Sol, llavors estret carreró ó camí que segons las escripturas anava del Portal Nou á la Bassa Miquela.

Rellevats nos creyem d' haver de fer mérit de las urbanisacions portadas á cap posteriorment, que no son pocas. La major part de nostres lectors las recordará y l' intent que 'ns gufa no es altre que treurer del oblit fets ignorats fins avuy per la majoria de aquells.

Pera cloure aquesta resenya manifestarém que en l' any 1698 no existía encara magatsem algún en la platja de San Salvador, los quals no comensaren á edificarse fins als darres anys del passat segle.

X.

Administración de Correos

Cartas detenidas por no encontrar á sus destinatarios:

- Doña Ana Martorell, papelería.
 - Don Francisco Amiguet é hijo, comercio.
 - Doña María Mercadé, Estrella, núm. 25.
 - Don Jaime Fabrè (a) Jaa Gerré.
 - Mrs. Manos y Flotats, vins.
 - Don Félix Cusine.
 - Señor Colominas Vilanova.
 - Don Francisco Gené, calle Santa Oliva, al lado de los Escolapios.
 - Don Juan Batlle, en casa la María Verona.
 - Don Pablo Janer, confitería.
 - Doña María Claramunt de la Llansa, calle Barceloneta Alta.
 - Don Juan Recasens, posada San Antonio.
 - Doña Rosario Güell, carretera de Valls.
 - Doña Teresa Roca de Nogués, calle de Mar.
- Vendrell 19 Noviembre 1891.—El Administrador, Francisco Llamas.

LECCIONES Á DOMICILIO

Las dá el Profesor de primera enseñanza del Colegio Vendrellense D. José Potau. Dirigirse para los informes á dicho Colegio.

Imp. de la Viuda é Hijos de Tort.—Tarragona.

ANUNCIOS

PRENSAS DE HIERRO PARA VINO Y ACEITE BUENO, BONITO Y BARATO

La Samain privilegiada.—La sin rival Franco-Española de quintuple velocidad con real patente de invención por 20 años.—Liquidación de Pulverizadores para las viñas.—Camas de hierro, sumniers con y sin muelles.—Ferretería y lampistería.

JOSÉ VIVES RAMÓN.—Casas Nuevas, 6.—VENDRELL

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notarios para la VENTA A PLAZOS Y A CRÉDITO DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de doscientas á cien mil pesetas, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección general: Pelayo, 5, Barcelona.

Para informes y contratos dirigirse al señor don Isidro Sauroá, Representante en Vendrell y pueblos de su contorno.

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

DE

VIUDA É HIJOS DE J. BADÍA

CASA FUNDADA EN 1848

Especialidad en artículos de hoja, de lata, zinc y latón.

Colocación de toda clase de cañerías y aparatos para agua y gas.

Gran variedad en batería de cocina á precios convencionales.

PLAZA NUEVA, 17, Y CALLE DEL SOL, 2

— VENDRELL —

ANUNCIO

Por ausentarse su dueño, se vende la Botillería y Fábrica de licores, situada en la calle de Mar de esta villa.

Darán razón en la administración de este periódico.

Gran surtido de baldosas y baldosillas de todas clases y tamaños para enladrillar.— Adornos para jardines.—Jarrones artísticos para plantas.—Gran variedad de balustres para galerías y terrados.—Adornos para balcones y fachadas.—Gran surtido de materiales comunes para construcciones.

Fábrica de
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, Núm. 16,
— VENDRELL —

Alfarería de Ramón Esvertit

DEPÓSITO DE VIDES AMERICANAS

Porta-ingertos, Riparias, Rupestris Solonis, Jacques, Berlaudieri, Gamay Co-derch y todos sus procedentes, y toda clase de productos directos como son Jacques del Mas de las Sorras y demás clases.

Objetos de ingertar: cuchillos y rafia vegetal compuesta para mayor duración. Abonos orgánicos y minerales, para viñas, trigos, cereales de secano y regadío y toda clase de cultivo.

Director y Agente de emparrados y todo su material para viñas.

Se enviarán catálogos á quien los solicite.

Para mayores informes al viticultor, donde se hallará toda la guía práctica de la plantación y adaptación de la viña americana.

Socio de las Cámaras Agrícolas Oficiales.

Queda abierto el despacho todos los domingos, lunes y jueves por las mañanas en la calle del Rincón, número 10, casa de

DON LEANDRO SOLÉ Y MAÑÉ

VENDRELL

ZAPATERIA

DE

JOAQUIN JANÉ

Calle de San Sebastián (Muralla), número 3

En este establecimiento, montado á la moderna, se hallará en todas las estaciones del año un lujoso y variado surtido de calzado hecho y á medida, así para caballero como para señora y menores, á precios relativamente baratísimos.

LA NEGOTAFIA

GRAN DEPÓSITO Y CONSTRUCCIÓN DE ATAUDES

DE

ANTONIO GÜELL

CALLE DE SAN SEBASTIÁN, NÚMERO 20, VENDRELL

En este acreditado establecimiento encontrará el público todas las ventajas apetecibles como son baratura, elegancia, prontitud en los pedidos y á más un gran surtido de efectos concernientes al ramo de pompas fúnebres á que se dedica la casa.

A los pobres de solemnidad se les proporciona gratis el ataud.

GRAN SASTRERIA

DE

GIL BOXADOS

VENDRELL

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un elegante y variado surtido de telas, para la próxima estación de invierno, de las reputadas fábricas del país y extranjero, todo de última novedad y á precios relativamente muy baratos.

HAY TRAJES LANA NOVEDAD Á 5 DUROS

R. MESTRE

DENTISTA

RECIBE TODOS LOS DÍAS

CALLE ALTA, 12, VENDRELL

OJO, OJO, COMPRADORES.

GRAN SASTRERIA Y TIENDA DE GORRAS DE GALIMANY Y C.ª

Plaza de las Algarrobas, núm. 16, Vendrell

En este acreditado establecimiento se encontrará en todas las estaciones un gran surtido de lanas del país y del extranjero, todo más barato que en los demás establecimientos de su clase. Ropas hechas y á medida. Trajes lana á medida hechos en 6 horas,

¡POR 3 DUROS!